

**ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA 3.00 DEL CONSEJO REGIONAL
CENTRO OCCIDENTE CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE EN EL HOTEL
GRAN BAY, ISLA NAVIDAD, COL.**

El viernes 27 de octubre, a las 10:00 horas, se llevó a cabo la Asamblea 3.00 del Consejo de la Región Centro Occidente de ANUIES, en el Salón Antonio Urdaneta del Hotel Gran Bay, presidida por el Dr. Carlos Salazar Silva, Presidente del Consejo, el Lic. Antonio Leñaño Alvarez del Castillo, Rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara y, el Mtro. Rafael Campos, coordinador de Consejos Regionales, en representación del Dr. Julio Rubio Oca, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

El Lic. Antonio Leñaño Alvarez del Castillo, al dar la bienvenida a los titulares de las instituciones, sus representantes e integrantes de los grupos de trabajo asistentes a la Asamblea, expresó que eventos como este son muy importantes para el estado de Colima y para la Nación entera al centrar la atención en una tarea relevante como es la educación.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Para dar inicio a la Asamblea, el Presidente del Consejo procedió a pasar lista de asistencia a los titulares de las instituciones y, en su caso, los representantes, instalándose el quórum legal con la participación de los rectores de las universidades de Guanajuato, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Colima, Autónoma de Aguascalientes, Autónoma de Guadalajara; los directores de los institutos tecnológicos de Colima, Celaya, León, Ciudad Guzmán, Morelia y Tepic; así como los representantes de las universidades de Guadalajara, Valle de Atemajac, Autónoma de Nayarit y los institutos tecnológicos de Estudios Superiores de Occidente y Aguascalientes.

2. Aprobación del orden del día.

El Dr. Carlos Salazar dio lectura al Orden del Día, a fin de someterlo a la consideración del Consejo. Se acordó y aprobó por unanimidad que en el orden del día, el seguimiento del programa de trabajo de la ANUIES, pasara al punto 13.

3. Presentación de las nuevas instituciones afiliadas al Consejo Regional.

Como tercer punto de la agenda, el Dr. Salazar expresó que en la Asamblea General Ordinaria de la ANUIES celebrada en la Universidad Autónoma de Nuevo León en Monterrey, se presentó y fue aprobado por el pleno del Consejo Nacional, el ingreso de tres instituciones de la región Centro Occidente: El Colegio de Michoacán, el Centro de Investigaciones en Óptica y el Centro de Enseñanza Técnica Industrial de Guadalajara. Por lo cual,

procedió a dar la bienvenida y presentar al pleno del Consejo a los representantes de dichas instituciones de educación superior.

4. Seguimiento de acuerdos de la sesión 2.00

Acto seguido, pidió al Secretario Técnico dar lectura al acta de seguimiento de los acuerdos de la Asamblea anterior. En este sentido, a solicitud del Mtro. José Luis Ramírez D. se acordó:

Ac. 3.1

Que la página Web de Bibliotecas de la región, así como las bases de datos correspondientes, continúen desarrollándose en la Universidad de Guanajuato, por haberse constituido en dicha Institución.

Por lo que se refiere a Indicadores de Desempeño Institucional, realizado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Mtra. Lourdes Vallín Contreras, comentó que se sigue trabajando en ello.

A continuación, el Secretario Técnico presentó un resumen de los avances generales de los proyectos estratégicos 2000 y comunicó al pleno que el grupo coordinador del trabajo regional propone que si la ANUIES no aporta la cantidad solicitada para la realización de los proyectos estratégicos, la diferencia sea cubierta a partes iguales por cada una de las instituciones de la región.

El Dr. Carlos Salazar, Presidente del Consejo, aclaró que el Consejo Nacional de la ANUIES acordó no abrir el fondo concursable de proyectos regionales, pero que si los proyectos presentaban avances y resultados significativos se analizarían para valorar si son motivo de financiamiento el año próximo. Para lo cual, el próximo mes de diciembre se presentarán los avances al Dr. Julio Rubio, Secretario General Ejecutivo. En consecuencia, propuso que cada institución líder, en coordinación con su comisión promotora deberán realizar las actividades programadas hasta concluir el proyecto. En respuesta, el pleno acordó:

Ac. 3.2.

Que cada una de las IES continuará financiando los proyectos en los cuales participa como líder o con representantes institucionales y al concluirlos, presentar avances la próxima Asamblea Regional.

Por lo que se refiere a la presentación de la Evaluación del trabajo de la región Centro Occidente: 1996-2000, el Lic. Ignacio Moreno Muñoz presentó la versión final realizada por una comisión especial integrada para ese fin. En cumplimiento con el Acuerdo 2.3 de la Asamblea anterior, se entregó a los titulares del Consejo, el disco y la carpeta en donde se encuentra el análisis del trabajo regional, para su consideración y comentarios, señalando que aún falta incorporarse algunos anexos e imágenes.

La Profra. Ana María García propuso que en la próxima Asamblea Nacional se presenten los contenidos y trabajos para que entren en el trabajo editorial de la ANUIES del año entrante. El Dr. Carlos Salazar expresó que esta propuesta se hará llegar al Dr. Julio Rubio, a través del Mtro. Rafael Campos para que sea considerada.

Al retomar la lectura del Acta de Seguimiento, se solicitó a la Profra. Ana María García, informara al pleno de los avances de la página web del *Programa Herramientas para Desaprender y Aprender* que le encargara el Dr. Luis Llorens, para que las IES de la región puedan explotar de manera más eficiente el programa.

La Profra. García expresó que el Dr. Luis Llorens se pondrá en contacto con los titulares de las IES que compraron el programa, para ver cuáles son las modificaciones o adecuaciones que se realizarán. Explicó que a largo plazo se conformará una red a nivel nacional para su retroalimentación y además de la aplicación web, pero primero deberá crearse una cultura de cooperación entre los usuarios. Asimismo, informó que el Dr. Llorens se entrevistará con el Presidente del Consejo para fijar la fecha en que se presentará la página al pleno.

Por su parte, el Ing. Fernando Treviño, director del Instituto Tecnológico de Tepic, comentó que el Programa HDA es una herramienta más, de las muchas que ya existen en las IES y que estos instrumentos han encontrado obstáculos, tanto en profesores como directivos, por lo que sugiere atención especial, y conocimiento personal del programa por parte de ellos.

El Dr. Salazar dijo que el proveedor deberá hacer cambios en el programa, pero también deberá realizarlos con un comité integrado con personal de las propias IES, y reiteró que la Universidad de Guadalajara como responsable de la red, tendrá todo el respaldo del Consejo para evitar que se realicen modificaciones en forma aislada. Finalmente, recomendó a los titulares de la compra, estar atentos a cualquier información y a las modificaciones que se hagan al Programa HDA.

Con respecto a la convocatoria para designar al Secretario General Ejecutivo de la Junta de Rectores y Directores del CONDDE, así como la Comisaría respectiva, el Dr. Carlos Salazar Silva, informó que en la Secretaría Ejecutiva quedó el Lic. Jesús Chichino Lima, mientras que en la Comisaría la responsable es la Licda. Isabel Cristina de Sentis Pichardo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

5. Avance de proyectos

De conformidad con el orden del día, se presentó como punto cinco los avances de los proyectos estratégicos 2000.

En primer lugar, la Mtra. Lourdes Feria presentó los avances del proyecto *Desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones e informática para el diseño de modalidades educativas* y propuso unificar esfuerzos con el líder del proyecto de *Formación de cuadros especializados en la aplicación de las tecnologías de telecomunicación* de la Universidad de Guadalajara.

El rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, comentó que se ha enviado información sobre los nodos que existen en Uruapan y en Morelia; además, de que se está implementando un curso y un diplomado en contabilidad y administración a distancia, que se trabajan con la Universidad de Chetumal y la UNAM.

El Mtro. Rafael Campos, representante de la ANUIES pidió la palabra para recordar que en la pasada Asamblea Nacional realizada en Monterrey, se aprobó el *Plan Maestro de Educación a Distancia*, por lo que este proyecto debe integrarse a la brevedad al programa regional para evitar duplicidad de trabajos. La Mtra. Lourdes Feria aclaró que más adelante se presentará el Programa Regional de Educación a Distancia y que efectivamente en él están considerados estos esfuerzos.

A continuación se expuso el proyecto de *Formación de cuadros especializados en la aplicación de las tecnologías de telecomunicación*, por el Dr. Juan Manuel de los Santos quien comentó que se diseñó una propuesta del diplomado en Tecnologías Aplicadas a la Educación basado en estudios realizados por la ANUIES y las demandas de las IES regionales y nacionales, el cual está listo para arrancar. Por el momento se están aplicando los módulos que pueden formar parte del diplomado en la Universidad de Guadalajara y otras instituciones como la Autónoma de Sinaloa, la Autónoma Juárez de Tabasco y la Autónoma de Baja California.

Al término de la exposición, el Mtro. José Luis Ramírez propuso a los titulares, apoyar la realización del diplomado por la importancia que tiene para la región. El Dr. Salazar estuvo a favor de aprobar el diplomado, invitando a todas las IES participantes a realizar un esfuerzo especial para entrar a este esquema. El Lic. Ricardo Beltrán de la Universidad Autónoma de Guadalajara estuvo de acuerdo, si embargo propuso dar tiempo a las IES para que revisen los contenidos y se hagan las sugerencias o modificaciones correspondientes. Por su parte, el Ing. Fernando Treviño, recomendó que las propuestas de modificación se realicen en los próximos dos meses.

El Dr. de los Santos se comprometió a enviar los contenidos detallados y propuso que si alguna institución cuenta con profesores para auxiliar en la asesoría de los módulos del diplomado se les proponga para que se integren al grupo promotor. Por su parte, el representante del rector de la Universidad de Guadalajara expresó que de aprobarse el diplomado, las instituciones deberán enviar el listado de los profesores interesados. La Universidad de Guadalajara se compromete a cubrir los costos del

diplomado, mientras que las IES darán las facilidades de acceso y tiempo a los académicos.

Por otro lado, el Lic. Javier Monroy recordó que para la obtención de recursos, recientemente se propuso un Plan Maestro de Educación Abierta y a Distancia, en cuyo marco habría que sujetar cualquier gestión. Por su parte, el Mtro. Rafael Campos dijo que se deberá frenar las actividades del diplomado, pues primero se debería garantizar su relación con el Plan Maestro y recomendó acercarse a la Dirección Académica de la ANUIES, para que pueda ser regional y nacional y que inicie en marzo ya incorporada a la propuesta del Plan Nacional. El representante del rector de la UdeG, dijo no estar en acuerdo con la palabra frenar. Por lo cual, el Mtro. Campos explicó que utilizó el término en el sentido de que se debe “frenar” o detener el impulso para la realización del diplomado, pues es mejor revisar los contenidos y las actividades. Ante lo cual se resolvió el siguiente:

Ac. 3.3

- a. Se aprueba en lo general el diplomado en Tecnologías Aplicadas a la Educación. Para lo cual, deberá enviar a las IES los contenidos detallados y el proyecto de operación en el marco del Programa Regional de Educación a Distancia.**
- b. Las IES deberán remitir a la Universidad de Guadalajara, una lista de participantes y propuesta de facilitadores. Por su parte, la Universidad de Guadalajara asumirá los costos de operación del diplomado.**

El Lic. Salvador García Barrón de la Universidad de Guanajuato presentó el proyecto sobre *Análisis y diseño de modalidades de vinculación con base la tipología institucional*. Al término de la exposición, el Dr. Román Lamas dijo no ver reflejadas en las tipologías de vinculación la deducción de impuestos, la cual les ha dado éxito al CETI en particular. Al respecto, el Dr. Salazar recomendó considerar estos instrumentos y a propuesta de él, se tomó el siguiente:

Ac. 3.4.

Organizar el Foro de Vinculación en el próximo mes de diciembre, donde sean retomadas las experiencias sobre los donativos en las IES.

El Lic. Javier Monroy, señaló que al revisar y analizar el desarrollo del trabajo regional se observó que no se contaba con herramientas para una tecnología administrativa pertinente, razón por la cual se tomó la decisión de impulsar el proyecto *Análisis y desarrollo de tecnología administrativa pertinente a las IES de la región*. Comentó que por los avances alcanzados, el Dr. Julio Rubio solicitó una asesoría personalizada para la reestructuración de la ANUIES, la cual se está aplicando.

La Licda. Adriana Ayala Rubio, continuó con la exposición del proyecto de *Movilidad del personal académico*, ante lo cual el representante de Centro de Investigaciones en Óptica, explicó que en su caso, se iniciaron los trabajos sobre movilidad, con una aportación de las IES de 25 mil pesos y que hasta el momento tienen 52 proyectos con ese esquema. Por su parte, el representante del ITESO, dijo que aunque el programa quiere facilitar la cooperación académica sobretodo en la docencia, no se ve claro en la investigación; al respecto sugirió que se revisen las necesidades en este aspecto. Por lo que propuso se haga una base de datos con los principales proyectos de investigación en las IES de la región.

La Mtra. María Elena Romero, explicó por su parte, que este proyecto es complemento de la movilidad de estudiantes, y que quienes lo proponen son los mismos miembros del nodo regional de movilidad. El Dr. Salazar, intervino para proponer al pleno no tomar ninguna decisión hasta no discutir el Programa de Cooperación Interinstitucional.

El Lic. Antonio Leño Álvarez del Castillo, expreso que independientemente de la decisión que se tomará, el apoyaba cada una de las iniciativas presentadas en beneficio de las instituciones a nivel regional y nacional.

El C.P. Martín Pantoja Aguilar, a continuación presentó al Consejo el proyecto de *Visita a cinco universidades españolas*. Al término de su exposición, el Dr. Roman Lamas, recomendó se solicite la adhesión de la Universidad Politécnica de Madrid, al afirmar que tiene prestigio y posibilidades de acceso.

Por su parte, el Mtro. Rafael Campos reiteró que es importante que exista un representante institucional en el nodo regional de cooperación y evitar el cambio de personas, a fin de consolidarlo en el marco de las líneas estratégicas de movilidad e intercambio de la ANUIES. Insistió, que la Asociación tiene firmados convenios a nivel internacional, por lo que habrá que utilizarlos para evitar duplicidad de esfuerzos.

En ese mismo orden de ideas, el Lic. Cuauhtémoc Ojeda, rector de la Universidad de Guanajuato, manifestó que en caso de no tener el respaldo de la AECL, tal pareciera que la viabilidad de la misión internacional estaría en entredicho. Por lo que los titulares votaron comprometiéndose a apoyar a los responsables de movilidad con el siguiente acuerdo:

Ac. 3.5

Integrar una misión representativa del Consejo Regional que visite las universidades españolas, incluyendo la Politécnica de Madrid, con el auspicio o sin el de la AECL.

Tocó en turno al Lic. Ignacio Moreno exponer el proyecto *Diseño de talleres de liderazgo*. Explicó que se tenía todo preparado para iniciar el primer taller, pero que se carecía de recursos. Ante esta situación, el Lic. Antonio Leño Álvarez del Castillo después de abundar sobre la experiencia exitosa de la Universidad Autónoma de Guadalajara, se comprometió a otorgar 100 mil dólares para la realización de los proyectos estratégicos, a condición de que el resto de las IES hicieran lo mismo y se contará con un mecanismo para su administración.

El Dr. Carlos Salazar al asentir la propuesta del Lic. Leño, explicó que debía reconocerse que los proyectos han sido sufragados por fondos concursables; pero que ahora o bien se efectúan con aportaciones de las IES o no se hace nada. Por consiguiente, convocó a todas las instituciones de la región a comprometerse en la realización de los talleres. Sometió a consideración del pleno la aprobación del proyecto, y expuso su interés en que a la brevedad se fije fecha para el primer taller. De esta manera, se aprobó el siguiente acuerdo:

Ac. 3.6.

Que el ITESO haga llegar el curriculum del primer taller de liderazgo a todas las IES de la región, para que a su vez, estas envíen la lista de participantes al Lic. Moreno.

Siguiendo el orden del día, la Licda. Guillermina Araiza hizo un resumen de las actividades que se han realizado en el marco de las Jornadas de Altexto en la región. Resaltó que en estos días se realizan las jornadas en la Universidad Michoacana y están pendientes dos tecnológicos. Mencionó que la Universidad de Guadalajara llevó sus jornadas a Chile en donde tuvo bastante éxito. En Altexto participan también la Universidad de Occidente y la Universidad de Zacatecas. Además otras instituciones a nivel nacional han expresado su interés en incorporarse a estas actividades.

El Dr. Salazar abundó acerca de la necesidad de que en las IES que conforman ALTEXTO, dispongan de un espacio especial para que la venta y promoción de los libros universitarios sea una actividad permanente. Mencionó que la Universidad de Colima ya cuenta con su propia librería de Altexto, mientras que la Universidad de Guadalajara acaba de instalar la suya. La Profra. Ana María García solicitó se cuelgue en la página Web el catálogo de publicaciones que maneja Altexto, para que las demás instituciones de la región tengan acceso a los títulos.

El Lic. Juan José Morales de la Universidad de Guadalajara presentó a continuación el proyecto *Estudio interinstitucional de seguimiento de egresados de las carreras de ingeniería industrial y comercio internacional de la Universidad de Guadalajara, ITESO y la Universidad del Valle de Atemajac*.

Por su parte, el Mtro. Rigoberto Cornejo de la Universidad Michoacana expuso el proyecto *Programa de capacitación y actualización 2000 para el personal de las bibliotecas*, conforme al cual se han realizado dos cursos, uno de ellos apoyado con un préstamo de la Secretaría Técnica.

El Dr. Lamas expresó su deseo de sumarse a este proyecto por la importancia que tiene, sin embargo, remarcó que no apreciaba actividades para la sensibilización del personal de bibliotecas. Por su parte, el Dr. Salazar en reconocimiento a la importancia de los cursos programados, propuso y fue aprobado el siguiente:

Ac. 3.7.

- a. Llevar a cabo los 5 cursos de capacitación que integra el proyecto de capacitación del personal de bibliotecas, para lo cual, los gastos serán repartidos entre las instituciones participantes.**
- b. Apoyar al grupo promotor, para que la visita de expertos en el área de bibliotecas se realice en el corto plazo.**

6. Programa regional de tutorías. Avance y propuestas.

El Profr. Francisco Venegas, puso a consideración del pleno los avances en el establecimiento del *Programa Regional de Tutorías* en 15 de las instituciones que conforman la región, resaltó el hecho de que hasta el momento son 384 docentes capacitados. Se hizo entrega formal a los titulares de las dos antologías que se han realizado, así como las guías metodológicas de los módulos especializados del curso I, aclarando que ya se han distribuido a las instituciones participantes.

El Secretario Técnico informó, por su parte, que se presentaron a la ANUIES dos propuestas, una para que las antologías sean utilizadas a nivel regional y nacional, y otra, para que los instructores sean incorporados como facilitadores en el resto de las regiones. Además, comunicó que se hizo la propuesta de que el conjunto de cursos sea considerado como un diplomado.

El Mtro. Rafael Campos a nombre de la ANUIES, respondió que no se pueden editar las antologías por los derechos de autor; por lo que recomendó a los facilitadores elaboren textos para que se editen y de esta manera el impacto sea mayor. Asimismo, dijo que el Dr. Julio Rubio manifestó su interés para que los expertos de la región Centro Occidente atiendan en fecha próxima la cartera de cursos. Con respecto a la propuesta del diplomado, consideró que no había ningún problema.

El Dr. Salazar expresó a los titulares que de no tener inconveniente en apoyar a los facilitadores para que asistan en la impartición de módulos a nivel nacional, sometió a consideración el siguiente:

Ac. 3.8.

Apoyar la participación de los facilitadores especializados en los módulos 2 y 3 del curso I en la RCO, como expertos nacionales de la ANUIES.

7. Programa Regional de Educación Continua. Avances y propuestas.

Acto seguido, el Mtro. José Luis Ramírez informó del avance del *Programa de Educación Continua*; explicó que se han realizado 14 cursos en beneficio de 244 representantes de las IES. Asimismo, dijo que la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES ha solicitado se convoque a los cursos del año entrante, dando prioridad a cursos de educación a distancia y cooperación nacional. Para atender a este requerimiento, solicitó que hicieran llegar las peticiones antes del día 7 de noviembre, ya sea pro correo electrónico o por oficio. A su vez, el Mtro. Rafael Campos, insistió en enviar propuestas de cursos de interés regional.

8. Programa Regional de Educación a Distancia

A solicitud del presidente del Consejo, la Dra. Alejandra Rocha presentó el *Programa Regional de Educación a Distancia* propuesto por el nodo regional de educación a distancia, creado en la I Reunión Nacional de Educación a Distancia, convocada por la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES. Explicó que el documento fue elaborado con los datos de ocho cuestionarios, los resultados de la reunión nacional y de la Asamblea Ordinaria de ANUIES; asimismo que las bases de datos están disponibles para su consulta.

Al insistir sobre la necesidad de entregar los cuestionarios de EAD, a quienes no lo hubieran hecho, el Dr. Salazar propuso el siguiente acuerdo, el cual fue aprobado por el pleno:

Ac. 3.9.

Analizar, corregir y complementar el Programa Regional de EAD propuesto, para someterlo a su aprobación en la próxima asamblea regional, para lo cual:

- a. Ratificar a los miembros del nodo regional, a más tardar el 7 de noviembre.**
- b. Enviar y recibir los cuestionarios de EAD a más tardar el 30 de noviembre.**
- c. Enviar a los titulares la versión definitiva del Programa, el 15 de diciembre.**

9. Programa de Cooperación Interinstitucional

La Licda. María Elena Romero en desahogo del siguiente punto de agenda, expuso el Programa de Cooperación Interinstitucional propuesto por el nodo regional de movilidad académica, en respuesta a los acuerdos de la I Reunión Nacional de Movilidad. La Mtra. Romero propuso al pleno, se recabara el nombre del representante del Tecnológico de Tepic para

completar la red; asimismo a pregunta expresa, se aclaró que la Universidad Michoacana ya participa activamente.

El Dr. Salazar retomó la reflexión sobre la viabilidad del proyecto de misión a las universidades españolas expuesto como parte del punto 5 del orden del día. Al respecto, afirmó que era necesario resolver esta propuesta y votar para su aprobación, si fuera el caso. El Lic. Cuauhtémoc Ojeda en apoyo a su aprobación, comentó que se debe ser responsable y flexible para dar reconocimiento a los estudios se realicen, argumentando que dependía de la voluntad de los titulares para llevar al cabo la misión. El Lic. Javier Monroy por su parte, recomendó al nodo regional considerar algunas fuentes alternas de financiamiento como la CONAHEC y el Programa Trilateral de Movilidad con América del Norte.

El Mtro. Rafael Campos intervino para convocar a los titulares a suscribir el Convenio Nacional de Movilidad y participar en las actividades acordadas en ese documento. No habiendo otros comentarios, el Presidente del Consejo sometió al pleno y fue aprobado el siguiente:

Ac. 3.10

- a. Ratificar a más tardar, el 11 de noviembre a los representantes institucionales ante el nodo regional de movilidad.**
- b. Enviar a la Secretaría Técnica los comentarios, observaciones y sugerencias a más tardar el día el 24 de noviembre, cuándo se reunirá el nodo regional en la Universidad de Guanajuato.**
- c. El coordinador del nodo regional enviará a los titulares la versión actualizada del Programa, a más tardar el 15 de diciembre con el fin de corroborar la incorporación de comentarios y correcciones sugeridas.**
- d. Los titulares enviarán por escrito, antes del 15 de enero de 2001, su aprobación o últimas correcciones. Para que sea sometido el Programa de Cooperación Interinstitucional a la aprobación del pleno, en la Asamblea 1.01.**

10. Presentación de la nueva página Web y CONFLUENCIA Electrónica.

El Mtro. Antonio Guerrero siguiendo el orden del día, presentó con detalle la nueva página Web de la RCO y el primer número de la revista electrónica *Confluencia Centro Occidente*. La Profra. Ana María García pidió que se hiciera una liga con el listado de publicaciones del ITESO; el Lic. Javier Monroy por su parte propuso que se incorporaran los avances de los proyectos estratégicos 2000; el Dr. Román Lamas preguntó los mecanismos para enviar y publicar artículos en *Confluencia*; y el Mtro. Rafael Campos recomendó mantener el logotipo conmemorativo de la ANUIES en la revista hasta diciembre del presente año. El Secretario Técnico del Consejo tomó nota de las sugerencias y se comprometió a incorporarlos a la brevedad.

11. Proyecto de capacitación deportiva del CONDDE

A solicitud del presidente del Consejo, el Dr. José del Río Valdivia expuso el *proyecto de capacitación deportiva* que el CONDDE le propone al Consejo Regional. De manera particular, propuso:

- a. Aportar recursos humanos y materiales para cursos de capacitación; y
- b. Reconocer a los entrenadores que alcancen un alto nivel de capacitación.

A su vez, explicó que el CONDDE se comprometía a:

- a. Aportar los apoyos económicos necesarios para la impartición de cursos (viáticos y pasajes de los expositores).
- b. Diseñar cursos y talleres para capacitar a entrenadores y promotores deportivos, en el marco de la formación integral de estudiantes.

El Dr. Carlos Salazar tomó la palabra para invitar a los titulares para que hagan llegar la propuesta a sus directores de deportes. Por su parte, el Ing. Fernando Treviño solicitó al pleno no votar sobre la propuesta, hasta que el Secretario General Ejecutivo del CONDDE acordara con la ANUIES sobre lo pertinente, asimismo pidió que se hicieran llegar a las IES los estatutos y lineamientos del CONDDE.

El presidente del Consejo retomó la palabra y después de confirmar que se enviarán los documentos requeridos, pidió a los titulares interesados en los cursos, solicitarlos en lo individual.

12. Talleres de Formación de profesores en materia de propiedad intelectual.

El Dr. Alfonso Rivas Mira expuso el proyecto de los IV y V Talleres de Formación de profesores en materia de propiedad intelectual. Al respecto, la Profra. Ana María García recordó que al pleno que la OMPI donó al Consejo Regional un valioso acervo de video y materiales, los cuales fueron depositados en la Universidad de Guadalajara, por lo que se comprometió a ponerlos en línea a través de la Secretaría Técnica.

El Dr. Rivas Mira confirmó lo anterior y agregó que se ha creado una sede del OMPI en la Universidad de Guadalajara. Con base en estos antecedentes, el Dr. Carlos Salazar advirtió que se tendría que crear un Comité para la impartición de talleres en caso de que se apruebe y a solicitud del Dr. Román el pleno votó y aprobó el siguiente:

Ac. 3.11.

- a. Integrar una Comisión Promotora del Diplomado en Propiedad Intelectual con el Dr. Alfonso Rivas Mira, la Dra. Olga Krauss y la Dra. Eli Marum de Leñero, e incorporar a los interesados de las IES de la región.**
- b. Presentar en la próxima Asamblea Regional el diseño curricular del diplomado.**

13. Seguimiento del trabajo de la ANUIES.

El Mtro. Rafael Campo en representación del Dr. Julio Rubio, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, informó:

- a. Que la Coordinación de Consejos Regionales, fortalece sus funciones para convertirse en la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales y Organos Colegiados de la Asociación.
- b. Que se crea la Secretaría de Cooperación para coordinar los nodos regionales de movilidad; y, la Secretaria Académica será la responsable de los nodos regionales de educación a distancia, educación continua y tutorías.

Esta reestructuración de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES – explicó- forma parte de una vigorosa reforma que impulsa el Consejo Nacional. En ese mismo sentido, cabe esperar que los Estatutos sean objeto de reforma en el corto plazo.

Asimismo, informó que se llevará a cabo la reunión de CUIA en el mes de diciembre y que se pretendía que los Consejos Regionales se reunieran al menos tres veces el próximo año.

14. Asuntos Generales

Como parte de los asuntos generales, el Dr. Carlos Salazar manifestó su agradecimiento al Lic. Javier Monroy Padilla por haberse dedicado con empeño al trabajo del grupo coordinador regional y propuso al pleno de la Asamblea que la Mtra. Margarete Moeller Porraz, de la Universidad Autónoma de Nayarit, quedará como coordinadora del grupo, aprobándose por unanimidad.

Antes de concluir, el C. Director del Instituto Tecnológico de Colima informó que el Dr. Carlos Salazar Silva la noche anterior, había sido reelecto por H. Consejo Universitario de la Universidad de Colima para continuar al frente de la gestión rectoral por el período 2001-2005, por lo que solicitó al pleno su anuencia para darle una felicitación pública; el pleno del Consejo manifestó su aprobación con un nutrido aplauso.

Por último, el Ing. Fernando Treviño solicitó que la siguiente Asamblea fuera realizada por el Instituto Tecnológico de Tepic. Al no haber otras propuestas se aceptó. Asimismo, a petición de la Profra. Ana María García, se dio voto de calidad al Presidente del Consejo para que convoque entre la segunda y tercera semana de febrero de 2001.

Isla Navidad, Manzanillo, Col.
27 de Octubre de 2000.